INFORMACIÓN GENERAL PREVIA

Información general previa

•AWP P&C SA. Sucursal en España es el establecimiento permanente en España de la entidad aseguradora francesa AWP P&C SA. inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la Clave E-0202; y en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 26.138, Folio 140 Sección 8, Hoja M-471120.

•Las quejas y reclamaciones pueden ser presentadas a:

AWP P&C SA, Sucursal en España

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE

Calle Ramírez de Arellano 35, 3ª planta, 28043 Madrid

O bien a attcliente@allianz-assistance.es

En caso de disconformidad con la resolución del Departamento de Atención al Cliente, a los reclamantes les asiste el derecho a recurrir dicha resolución ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, cuya dirección es:

Paseo de la Castellana, 44, 28046 Madrid

Tfno: 902 197936

http://www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones/index.asp

•AWP P&C SA. Sucursal en España realiza venta informada en la distribución de sus seguros.

•Una parte de las primas obtenidas por la venta de los Seguros de la Compañía, se aplica a los salarios de sus empleados.

Derecho de desistimiento

Si su seguro de viaje tiene una DURACIÓN SUPERIOR A UN MES, usted tiene derecho a resolver el contrato de seguro que ha suscrito, sin indicación de los motivos y sin penalización alguna siempre que no haya acaecido el siniestro y dentro del plazo de 14 días contados, bien desde el día de la celebración del contrato o bien desde el día en que usted reciba las condiciones contractuales y la información previa.

Este derecho no podrá ejercitarse en seguros de duración inferior a un mes, o aquellos cuyos efectos terminen antes del plazo al que se refiere el apartado anterior.

Usted tendrá derecho a la devolución de la prima que hubiera pagado salvo la parte correspondiente al periodo de tiempo en que el contrato hubiera tenido vigencia. La entidad aseguradora dispone de un plazo de 30 días para hacer la devolución de la prima desde el día que reciba la comunicación de la rescisión.

Para ejercer el derecho de desistimiento, el tomador deberá remitir una carta por correo certificado o cualquier otro medio que deje constancia de la fecha de su envío y recepción al Departamento de Soporte Comercial y

Servicio al Cliente de AWP P&C SA. Sucursal en España, Ramírez de Arellano, 35, 3ª planta, 28043 Madrid, o bien por correo electrónico a devoluciones@allianz-assistance.es.

Entrada en vigor de la Póliza y duración

El contrato entrará en vigor a las 00:00 horas del día indicado en las Condiciones Particulares como fecha de emisión y finalizará cuando termine el efecto de las garantías cubiertas, acorde con lo indicado a continuación:

- La garantía de anulación tomará efecto pasadas 24 horas desde la fecha de emisión de la póliza, fecha que en todo caso ha de coincidir con la fecha de confirmación de la reserva del viaje contratado, y cesará el día del comienzo del viaje de ida, siempre que se haya realizado el abono de la prima.
- Las demás garantías (si procede) tomarán efecto, una vez pagada la prima, desde el momento de salida del viaje fijado en las condiciones particulares, hasta el día indicado en las condiciones particulares como fecha de finalización del mismo.

Modalidades de pago

El pago de la prima se llevará a cabo con cargo a la tarjeta que usted nos indique.

Impuestos incluidos en la prima

La prima incluye los impuestos y recargos de legal aplicación; en este momento sobre la prima neta se incluye:

- Impuesto sobre Primas de Seguros (6% sobre prima neta)
- Recargo Consorcio Compensación de Seguros (0,15 % sobre prima neta)
- Recargo sobre riesgos extraordinarios de legal aplicación.

Ley aplicable al contrato

Resulta de aplicación la legislación española en materia aseguradora, la de comercialización a distancia de productos financieros destinados a los consumidores, ley general de consumidores y cualquier otra norma que durante la vida de esta póliza pueda ser aplicable.

El contrato de seguro se celebrará en Régimen de Derecho de Establecimiento.

Lengua en la que se formalizará el contrato

El contrato de seguro se formalizará en castellano; sin perjuicio de lo anterior el tomador podrá elegir la redacción de la póliza de seguro en cualquiera de las lenguas españolas oficiales en el lugar donde la póliza se formalice.

Archivo del documento electrónico

El documento electrónico en el que se formaliza el contrato se archiva en formato Pdf, durante el período que la póliza se encuentra en vigor; los documentos le serán remitidos en el email de confirmación enviado tras la contratación.

Los datos del contrato se guardarán también en nuestro sistema de datos para poder prestar el servicio contratado

Que hacer en caso de siniestro

En caso de siniestro, deberá ponerlo en conocimiento de AWP P&C SA. Sucursal en España inmediatamente de ocurrido.

•Si el siniestro corresponde a las coberturas de la garantía de Asistencia-Repatriación, deberá llamar al teléfono en España, 902 213 100 y desde el extranjero al (+34) 914 522 914 (atendido permanentemente las 24 horas del día durante todos los días del año), indicando el lugar donde se encuentra, el número de teléfono y tipo de asistencia que precisa.

•Si el siniestro fuera del resto de garantías podrá poner en conocimiento de AWP P&C SA. Sucursal en España el siniestro a través de la página web www.allianz-assistance.es, por correo electrónico: siniestros@allianz-assistance.es o del teléfono 902 345 671 o 914 522 984 dentro del plazo de 7 días. Pasado este plazo, AWP P&C SA. Sucursal en España podrá reclamar los daños y perjuicios causados por la falta de comunicación.

Las prestaciones no solicitadas durante el transcurso del viaje o que no hayan sido organizadas por AWP P&C SA. Sucursal en España no darán derecho a reembolso o indemnización compensatoria alguna. Solo darán derecho a reembolso los siniestros para los que se contemple esta posibilidad.

AWP P&C SA ,
Sucursal en España

C/ Ramírez de Arellano, 35
28043 – Madrid
Tel.: 902 102 998
Fax: +34 913 255 443
www.allianz-assistance.es

ER-0283/2002

R.M. de Madrid, Tomo 26138, Folio 140, Sección 8, hoja M-471120. C.I.F. W0034957A